

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A L MES

## FERRO-CARRIL

de Noguera-Pallaresa.

La prensa de Madrid confirma las noticias que hemos dado sobre este ferrocarril, noticias que tan gratas son para las provincias de Levante.

Hé aquí lo que leemos en «El Correo»:

«El Consejo de ministros resolvió ayer favorablemente el asunto de las líneas del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. Vencidas con muy buen sentido práctico, por el general Martínez Campos, las dificultades presentadas por el ramo de Guerra, se autorizó al ministro de Fomento para dar curso á esta importante línea internacional, concedida por una ley. Determinará el trazado definitivo del Pirineo central una comision mixta de ingenieros militares y civiles, y en cuanto esté resuelto este punto, comenzarán en gran escala los trabajos de construccion.

Parece seguro que el banquero valenciano señor marqués de Campo será el concesionario de este ferrocarril, que aumentará grandemente la riqueza de nuestras provincias de Levante.

Por otra parte, Francia tiene gran interés en la terminacion de esta línea, que enlazará Paris con Argelia, por Lérida, Tarragona, Valencia, Encina, Murcia y Cartagena. Amigos del progreso del país, é imparciales, ante todo, felicitamos al señor ministro de Fomento por la resolución de este asunto de interés nacional.»

Por su parte «La Correspondencia» dice que los diputados de la region valenciana y los de Lérida, han acordado dar las gracias al ministro de Fomento por la solución dada á la cuestion de Noguera-Pallaresa.

Los diputados de Lérida celebraron esta grata novedad con un banquete, al que invitaron al director de obras públicas.

«Los representantes de Lérida, dice un periódico, interpusieron su unánime ruego, para que el Sr. Page tome el mayor interés en el asunto, á fin de orillar cualquier obstáculo que pudiera entorpecer la más pronta solución del mismo, é igual ruego hicieron á los Sres. Alonso Martínez y conde de Xiquena, obteniendo de todos la promesa de que en la medida de sus fuerzas, harian cuanto les fuera dable para la pronta construccion del camino.

Como el único extremo que está por resolver en el asunto se refiere al punto preciso por donde ha de enlazar la línea con la de Francia por el Pirineo, se aspira á que cuanto antes comiencen las obras en alguno de sus trozos; acaso en el de Lérida á Tresp.

Para los pasos que conviniere dar en pró del asunto, se designó á dos diputados de la provincia, los cuales empezaron ayer á cumplir su cometido, visitando al señor ministro de la Guerra, con quien celebraron una detenida y satisfactoria conferencia.»

Seguiremos con interés este asunto, y esperamos que no lo abandonarán tampoco los representantes de Murcia en las Cortes.

## DECLARACION DE UN REGICIDA.

Macleán ha escrito desde la cárcel una carta á la reina Victoria, explicando las intenciones que abrigaba al cometer el atentado contra su persona. Es curioso el documento. Dice así:

«Marzo 2.—No soy culpable del crimen de haber disparado un tiro con intento de causar daños apreciables. Fué mi objeto el de, asustando á S. M. la reina, alarmar al público con el resultado de mi situacion y de las miserias pecuniarías en las cuales me he visto.

Todas las circunstancias prueban la verdad de esta declaracion. Si yo hubiera deseado matar á la reina, hubiera disparado el tiro cuando la reina salia del salon de descanso, y justamente apunté á otro lado al hacer el disparo, si bien enfermo y débil como yo estoy pudo cambiar la direccion del arma yendo la bala á uno de los cuartos.

Si S. M. acepta esta explicacion y admite las palabras con intento de intimidarla, en vez de las de *causarla grave daño*, para que consten así en el proceso, yo ofrezco hacer cuanto pueda á fin de que este asunto concluya pronto.

Espero que S. M. aceptará el único consuelo que yo puedo ofrecerle: el de que no quise causarla daño material ninguno.—Rodrigo Maclean.»

## LA ARISTOCRACIA.

Al ingenioso escritor D. Eusebio Blasco le han echado en cara que en su última comedia titulada *La Posada de Lucias*, habia querido ofender á la aristocracia; y de tal acusacion se defiende el autor del *Anzuelo*, en un artículo que ayer trajo «El Liberal», y del cual tomamos estas líneas:

«Aristócratas y no pocos tengo en mi familia; ahondando las cosas aun pudiera decir que mas cercanos de lo que parece; pero no quiero meterme en honduras. En el círculo de mis amigos íntimos se cuen-

tan por docenas. En ese mundo vivo, mismo en París que en Madrid; pero por eso no pudiera decir lo que se me ocurre propósito de cosas y casos que se ven en una sociedad donde soy más observador que convidado, seria lo mismo que exigir á los aristócratas, por ejemplo, que no les gustara el *canto flamenco*, ó que sus señoras no se retratasen vestidas de chulas, como la condesa de G... grande de España, cuya imagen bebiendo cañas, he visto hoy en el hotel de unos amigos míos, y por eso no dudó yo de la santidad de esa señora, ni llamaré á este capricho locura. Pues si yo llevase detalles de estos al teatro, ya no los tacharian de caricaturas, sino mentiras.

Lo que hay en esto es sobra de franqueza de mi parte, y como suelo pintar de prisa y con colores un tanto chillones, resulta que las cuatro pinceladas que envío al teatro suelen parecerle exajeradas á algun crítico, por ejemplo, al que hace dos años me decía en un periódico ilustrado á proposito de los *Moros en la costa*, que de donde habia sacado yo que á las dos de la mañana fuese una generala á ver á una condesa para hablarle de sus trapisondas. Naturalmente, el crítico, persona formal, honrado padre de familia, que se acuesta temprano, no puede ó no quiere saber que yo, por ejemplo, he ido muchos años á la una á casa de alguna amiga mia cuyas veladas se han prolongado hasta las tres, y en la que hemos desollado vivos á muchos amigos; ignora que cada lunes nos quedábamos allá, en casa de un diplomático estimadísimo, hasta las cuatro de la mañana varios amigos y amigas á tomar una copita de *Ojén* (!) y hacer el resumen de la velada á costa de los incautos que se iban temprano. Detalles de estos en el teatro, serian para la crítica monstruosidades.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 8 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Con referencia á personas que aseguran saberlo de buen origen, se asegura que la recaudacion alcanzada por todos conceptos en el pasado mes de Febrero, es menor en 28 millones de pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior.

El Sr. Ministro de Hacienda, que es como pecos, tenaz y constante en cuanto se refiere á la administracion de los sagrados intereses que tiene á su cargo, parece que apremia constantemente á los delega-



dos en provincias para que no desmayen en su tarea; pero según cartas que de algunos puntos hemos visto, quejarse los delegados de no contar con el personal necesario para la multiplicidad de servicios importantísimos que tienen á su cargo.

—En los centros oficiales se niega en absoluto tenga fundamento el rumor de que anoche se hace eco «La Correspondencia», relativo á la dimisión del gobernador general de Cuba, Sr. Prendergast.

—Los que no se hallan satisfechos con las dificultades inherentes á toda innovación en el sistema tributario, se dan á discutir cada día una nueva cosa para que la alarma continúe. Les ha parecido que la actitud de los gremios y la sobreexcitación producida en los primeros días iba decayendo mucho, y ya ayer decían lo que van á ver nuestros lectores.

Pues decían, que los comerciantes é industriales, no por que ahora se muevan ménos cambiarán de actitud; se dejarán apremiar y embargar aquellos que no opten por cerrar sus establecimientos ó cesar en su industria; y como el Banco, por delegación, será el llamado á ejecutarles en sus bienes, ellos se tomarán, como quien dice, la revancha, acudiendo á cambiar el mayor número posible de billetes, resistiendo luego el recibirlos en sus transacciones.

—Sobre el drama *Venganza Cumplida*, dice un reputado crítico:

«El género á que pertenece *Venganza Cumplida* empieza á disgustar al público.

No hay remedio: es preciso llevar de hoy más al teatro personajes de carne y hueso; hombres de verdad que obren y piensen y sientan y hablen como nosotros.

Esto lo podrá hacer indudablemente el Sr. Sanchez Arjona.

Por de pronto, se nos ha revelado desde su primera obra como un autor sóbrio y discreto. Dialoga bien y versifica economizando prudentemente la hojarasca de imágenes de talco y *double*, de que tanto abusan otros autores.

El señor Calvo estuvo impetuoso, vehementemente, apasionado... En ciertas ocasiones fué aplaudido.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

El beneficio del Ayuntamiento, dedicado á las casas de Beneficencia, produjo en el teatro de Romea 916 pesetas, deducidos todos los gastos; cuya cantidad ha sido distribuida del modo siguiente: 250 pesetas al hospital, 500 casa de Misericordia, y 166 á la Expósitos y Maternidad.

El día 7 salió de Avila el gobernador de aquella provincia, nuestro paisano señor Lopez Somalo, destinado á la de Alicante.

Contiene el «Boletín Oficial» de ayer: Ley de Reclutamiento.

Registro de la mina «Buena Suerte», por D. Antonio Barrenas, en Lorca.

Cuarta subasta de los pastos de montes en Bullas, rebajando el tipo. Tercera de los de Ojós y Villanueva.

Deslinde de la hacienda «Fuente», de D. Antonio Ruiz Gonzalez y D. José Navarro Martinez, en Cehegin.

Anuncio, de la Universidad de Valencia, de hallarse habilitado el hospital provincial de aquella ciudad, para dar la enseñanza á los Practicantes y Matronas.

Cuentas: de la Escuela Normal de maestras; Academia, Junta de Beneficencia, y Hospital.

Llamamiento al sustituto Antonio Hermoso Ortuño, para que se presente en el cuartel de San Leandro.

Acuerdos del Ayuntamiento de Mula, en el mes de Enero.

Los principales empleados del Ayuntamiento no han cobrado todavía el mes de Febrero, por no haberles alcanzado la cantidad últimamente concedida por la Delegación de Hacienda. Tienen que esperar otra dosis homeopática.

Ayer fué visitado el almudí por una comisión municipal y parte de la curia, con el objeto de ver si podría instalarse allí, según parece, la Audiencia de lo Criminal. Desde luego fué rechazado. Enfrente hay un edificio desamortizado que está allí como protesta perenne de lo mal hecho en los primeros tiempos de libertad, como en otros partes hay otros, de los cuales nos acordamos, cuando vemos á los hombres del día asendereados en busca de casas para el Palacio de Justicia, para el Banco, para Manicomios, para Juzgados municipales, Archivo de protocolos etc, mientras los dichos edificios, que podrian y debian ser de la nación, estan dedicados á mesones ó llenos de zarzos viejos.

El número de hombres que ha de ser destinado a los ejércitos de Ultramar, será el de uno por cada tres del total de los reclutas que ingresen en las cajas.

Desde el día 12 del corriente en que ha de dar principio la entrega en caja de los mozos del reemplazo del año actual, cesarán de verificarse los sorteos para Ultramar de los reclutas pertenecientes á llamamientos anteriores, toda vez que deben ser sorteados con los del actual reemplazo.

Los individuos que resulten destinados á estos ejércitos, marcharán á sus casas en uso de licencia ilimitada.

Tenemos entendido que vá á ser nombrado Chantre de esta Catedral un señor sacerdote de Teruel que ha estado aquí hace unos días y que parece ha arreglado satisfactoriamente una cuestión de importancia, y algo política, qua hubiera podido producir dolorosas consecuencias á las familias de los que en cierto pueblo ejercian cargos populares. Se nos asegura que el dicho nombramiento está en suspenso hasta que se sepa qué tal le ha parecido este clima á dicho señor sacerdote de Teruel.

Entre las escuelas anunciadas á con-

curso de traslado en esta provincia figura la de niñas de Santa Gertrudis (Lorca), que debe ser excluida por hallarse legalmente desempeñada por su propietaria.

Dice «El Eco»:

«Entre las muchas cosas que son necesarias, dos saltan á primera vista. La primera es un mercado de hierro; la segunda un puente sobre el río.

¿Qué se necesita para ello? Únicamente voluntad, nada de dinero. Se necesita convenirse con una de las muchas empresas constructoras que existen, la cual por cierto número de años iría indemnizándose de sus gastos con las cuotas que se impusieran á los vendedores de abastos, pasando luego á ser propiedad del ayuntamiento, cuando la empresa hubiera terminado su reembolso.

De la misma manera que el mercado, podría construirse un puente de hierro que pusiera la ciudad en comunicación con el camino de Beniajan.

Pudiéramos indicar de paso la conveniencia de atender á los caminos vecinales que hoy se encuentran en el más lamentable abandono, pues no faltarían empresas que por su cuenta hicieran la recomposición.»

En todo el mes de Febrero han entrado en el puerto de Cartagena 236 buques con 3363 tripulantes y 862 pasajeros; y han salido 214, con 3320 tripulantes y 1359 pasajeros. Los buques entrados eran, ingleses 51, franceses 9, italianos 20, austríacos 1, rusos 1, alemanes 2, belga 1.

Dice «La Paz» que al hablar de ocultaciones no se referia al padrón actual de contribución, sino á los anteriores en los que decían habian existido.

La comisión municipal de presupuestos se reunió anteanoche y dejó hecho el proyecto del ordinario para el próximo ejercicio.

En él se introducen algunas economías para atemperar los gastos á los reducidos ingresos con que hoy se cuenta. En estos, por un espíritu de equidad, se usa de las autorizaciones que las nuevas leyes conceden, con moderación, no aplicando el máximo de los recargos.

En dicha comisión se ha estudiado el medio de cortar el abuso que en todas las subastas se viene cometiendo de hacer muchas posturas para exigir primas á los arrendatarios, con perjuicio de los intereses municipales, que no experimentan baja en los gastos ni aumento en los ingresos.

La misma estudia el arrendamiento del servicio de limpieza de las calles, de conservación de las adoquinadas y empedradas, y del riego, suprimiendo el hacer estos servicios directamente con mas gasto y peor resultado. El arrendatario tendrá el aprovechamiento de las basuras que recoja. Al mismo, y por cuenta del pago, se le pasará en el primer año la propiedad del material que para limpieza y riego posee el Ayuntamiento,



con las caballerías que á él tiene destinadas.

En el arbitrio de canales se hace alguna subida, aunque corta, en las calles adoquinadas, que es donde aquellas más perjuicios causan.

Otros proyectos propondrá para la más fácil realización de los arbitrios, y nosotros nos alegraríamos encontrarse medios para hacer efectivos muchos ingresos que de uno en otro año figuran en el presupuesto por unos ú otros derechos, pero que no se realizan nunca.

Años hace que sobre la acequia de Caravija hay dos ó tres registros destapados por las inmediaciones del teatro que puede producir alguna sensible desgracia. También debe atenderse á esto; porque pensar que todo ha de ser reedificar teatros, adoquinar muchas calles y hacer solo lo que dé bombo, es pensar en lo imposible, ó en no hacer nada.

**COSAS VARIAS.**

**ME CASO Y NO ME CASO.**

*Letrilla.*

Al ver en himeneo con lo dulce lo amargo, me pregunto á mí mismo: ¿Me caso ó no me caso?

Si observo á un matrimonio cual siempre regañando; porque ella gastar quiere, porque él no tiene un cuarto, y él la llama «¡Coqueta!» y ella «¡Descamisado!» — «Miraste á fulanita» — «Jamás vienes temprano». Y en dimes y diretes, van al aire los platos, esclamo en vista de esto: Señores... *no me caso.*

Mas si otro matrimonio observo que, al contrario, él vive para ella, y de ella los cuidados son buscar la ventura y la dicha de entrambos, y él la llama «¡Mi vidal!» y ella dice «¡Te amo!» y dá fin á la escena con un arrullo casto, entonces me arrepiento y digo... *pues me caso.*

Si una cursi, casada ha un año muy escaso, le dice á su marido, ó mejor, á su esclavo: — «Se me antoja un vestido... yo quiero ir al teatro... cómprame un falderito... y un *fichú* y un... ¡canario! colérico y huido prorrumpo... *no me caso.*

Mas si miro á una madre con un niño en los brazos, que lo acaricia tierna, que desde muy temprano, quiere enseñarle un nombre para que aprenda á amarlo: que en el hijo que adora vé del padre el retrato;

y con amante beso enjuga el tierno llanto, entusiasmado, loco exclamó... *pues me caso.*

Si una suegra, pantera con honores de diablo, va diciendo á su hija: — «¡Qué pálida te hallo! Diviértete, hija mía; si gruñe, no hagas caso: que se muera si puede, ó se tire de un tajo»; — y arma al pobre del yerno diariamente un escándalo... ¿Qué hacer en vista de esto? Nada... *que no me caso.*

Pero si encuentro un angel como el que yo he soñado: sin ira, sin antojos sin parientes; y en cambio me dá amor y ventura y un chiquillo muy guapo: si con todo lo dulce nada tiene de amargo, he resuelto el problema: lo bueno sin lo malo, es, como si dijéramos: *me caso y no me caso.*

*Ramiro Conde.*

\*\*\*

*Escrito del Rey*

En el álbum del convento de la Rábida escribió S. M. el Rey lo siguiente:

«Aquí, en la celda del padre J. Pérez Marchena, ratifico mis palabras á la comisión que vino á esponerme el noble pensamiento arriba indicado, y hago fervientes votos por que, abierta la suscripción, España agradecida lleve á feliz término un monumento digno de aquel á quien debe tanta gloria que, aunque dejase de existir, figuraría siempre á la cabeza del progreso y de la civilización del Nuevo Mundo, y gracias á los tres hijos de Huelva, que comprendieron en este sitio los designios del gran Colón, la lengua española se hablará siempre en dos mundos.—*Alfonso.*»

\*\*\*

El domingo en la tarde música en la Glorieta.—Berrugo saldrá este año echando el resto.—

\*\*\*

¡Solo, solo!—Un cantaor (por todo lo malo que he conocido) se presentó cierto día en Sevilla y después de anunciado el concierto y lleno el teatro, se levanta el telon y aparece nuestro hombre, con cuatro bandurristas que debían acompañarlo en el canto:

El público se exaspera y exclama á una sola voz.

—¡Nol! Currito solo.

Currito dá tres pasos al frente indicando que él sólo vá á cantar.

—No, no, no, protesta el público, Currito sólo.

El cantaor se acerca á sus compañeros y les hace salir de la escena.

—No, no, grita el público ¡sólo!

—Pero *cabayeros*, dice desconcertado, ¿No estoy completamente sólo?

Varios espectadores dominan el tumulto y dicen:

—No señor, que estamos aquí nosotros.

**CHARADA.**

Solucion de la anterior: Coleccion. OTRA.

Esta tiene cuatro silabas difíciles de entender:

«prina» «dos» «tercera» y «cuarta» dice lo que el «todo» es; y no es eso, es «dos» «tres» «cuatro» como cualquier alfiler.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Meliton y eps.—*Abstinencia de carne sin dispensa.*

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y San Andrés.

En la primera por la Exema. Sra. Doña Maria Teresa Riquelme Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Claudio Ros, presbítero, y demas difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Cultos.—Mañana al toque de oraciones, y los domingos á las 3 y media de la tarde, principiará la Novena del Santo Cristo de la Humildad en la iglesia de Santa Eulalia. Todos los dias habrá sermon á cargo de un P. Misionero. Tambien se leerá la novena concluida la misa de nueve, todas las mañanas.

*Aviso publicado en los periódicos oficiales de Italia el 25 de Enero y 1.º de Febrero de 1882.*

**JARABE PAGLIANO**

Se advierte al público en los términos prevenidos por la ley que siendo el Sr. Alberto Dufoc G. Pagliano el unico poseedor del privilegio para la fabricacion del Jarabe Pagliano, regenerador de la sangre, cuya marca de fabrica ademas de estar privilegiado por el gobierno Italiano le ha sido tambien por el francés y Austriaco nadie deberá fabricar ni vender dicho Jarabe sin consentimiento del Sr. Pagliano bajo apercibimiento de las penas que previene el artículo 12 de la ley de 30] de Agosto de 1364.

Advierese ademas que no habiendo nunca confiado el Sr. Pagliano su secreto á nadie todos los que se dicen fabricantes de sus Jarabes no son mas que despreciables falsificadores.

Por último, se previene que para las consultas y adquisicion del Jarabe liquido ó en polvo los pedidos deber n dirigirse á Musiur Alberto Dufoc G. Pagliano casa del Teatro Pagliano en Florencia,

Des son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tisis: el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consunción que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El Jarabe y el Vino de Dusart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vomitos, los sudos nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

Bañado en Fragancia.—En los países Orientales los perfumes mas raros se usan en los Hammams ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es mas fuerte y mas voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados, efimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable piferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.



# AGUA SUEZ DOLORES EN LAS MUELAS

Vacuna de la Boca, suprimo instantáneamente y para siempre los

y por consiguiente la Aurificación y la Estracción. — El análisis ha probado que esta agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica o mineral. El agua de Suez, hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la única y sola que ha resuelto el doble problema de la presión de la atmósfera y de la conservación de la dentadura. — La *Opiaca unaranjada* de Suez, asegura su blancura sin ningún peligro. — El *Vin y el agua de Suez*, para el torador, destruye la causa principal del Cáncer en la mujer; pero, es preciso tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico, porque todo ácido corrompe el aliento, y pene amarillos los dientes que acaban por desesmaltarse y caerse. — Dirigirse a M. Suez, 40, rue Ampère, Paris. En Madrid Sres. R. J. Chavarrí, almacén de drogas, 87, calle de Atocha (Plaza de Anton Martín). — J. M. Moreno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 93, calle Moyor. — En Barcelona, A. Casanova y compañía.

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
COMPañIA TRASATLÁNTICA  
(Antes A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,  
Servicio para Colon y Pacífico.

### SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamderico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

**SEGUROS.**—LA COMPañIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 de Marzo, á la una de la tarde, saldrá de Cádiz el vapor correo «Alfonso XII.»

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

**AMA DE CRIA.**—Carmen Mirete de 26 años de edad, leche de catorce meses, vida, desea cria para casa de los padres. Darán razón Puerta de la Traición, casa de Mariano Montesinos.

## Fosfato de Hierro soluble

DE  
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y gólgas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, aconsejar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de Hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estraña ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Colambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas.
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª  
Paris — 3, Rue Vivienne, 3 — Paris  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho Languidez, Debilidad de los Niños, Convalecientes.

**VINO DE PEPTONA CATILLON**

Carne asimilable

EN EMPLEA TAMBIEN BAJO LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION y POLVOS

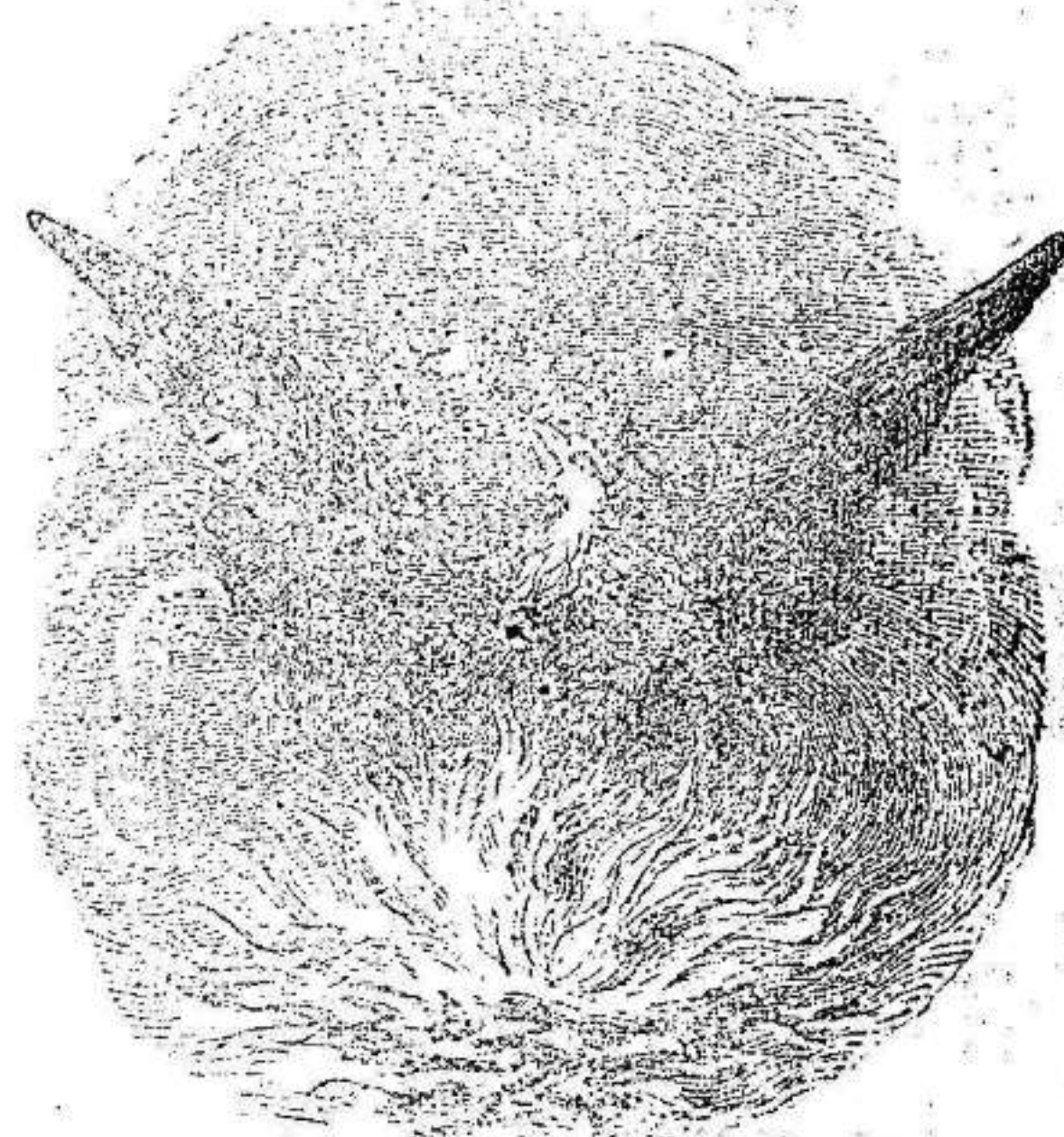
Paris: L. r. Castaigne-St-Ferré y en todas las Farmacias.

GRIMAULT Y C.ª UNIVERSAL 1878

Barcelona, A. Casanova y Compañía.

SE VENDE una puerta de calle y otra de cristales, en buen uso, y á precio arreglado. Tartaneria de la Rambla darán razón.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de:

Úlceras inveteradas, Escrófula, SÍFILIS, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrezca en pequeños frascos rotulados Zarzaparrilla fórmula de Bristol es una falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.